

AVISO DE RESULTADOS



GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A.

EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I CLASE 1 DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 26 (VEINTISÉIS) MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN	OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I CLASE 2 DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA (DÓLAR MEP), A UNA TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 (TREINTA Y SEIS) MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN
---	---

A SER EMITIDAS BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO O EN FORMA INDIVIDUAL DE HASTA US\$3.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR) AMPLIABLE POR UN MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN DE HASTA US\$ 6.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 6 de mayo de 2026 (el “**Aviso de Suscripción**”), al prospecto de fecha 6 de mayo de 2026, y junto con este Aviso de Resultados (los “**Documentos de la Oferta**”) con relación a (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I clase 1 denominadas a ser suscriptas, integradas y pagaderas en pesos, a una tasa de interés variable nominal anual, con vencimiento a los 26 (veintiséis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según este término se define más adelante) (las “**Obligaciones Negociables (Bajo Impacto) Serie I Clase 1**”); y (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I clase 2 denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (Dólar MEP), a una tasa de interés nominal anual fija, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según este término se define más adelante) (las “**Obligaciones Negociables (Bajo Impacto) Serie I Clase 2**”) y junto con las Obligaciones Negociables (Bajo Impacto) Serie I Clase 1, las “**Obligaciones Negociables (Bajo Impacto) Serie I**” o las “**Obligaciones Negociables**”, indistintamente), que serán emitidas por Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. (la “**Emisora**” o la “**Sociedad**”) bajo el **RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO** por un valor nominal en conjunto o en forma individual de hasta US\$ 3.000.000 (Dólares Estadounidenses tres millones) ampliable hasta US\$6.000.000 (Dólares Estadounidenses seis millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el “**Monto Máximo de Emisión**”).

Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado en los Documentos de la Oferta según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Resultados Comunes de las Obligaciones Negociables

1. **Tipo de Cambio Inicial:** 1.390,7067.
2. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 12 de mayo de 2026.

Obligaciones Negociables (Bajo Impacto) Serie I Clase 1

1. **Cantidad de ofertas recibidas:** 26.
2. **Valor Nominal Ofertado:** \$10.160.000.000.
3. **Valor Nominal a emitirse:** \$8.344.240.200.
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 12 de mayo de 2026.
5. **Fecha de Vencimiento:** 12 de julio de 2028.
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

7. **Tasa de interés:** Devengarán intereses, sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa de Referencia (según este término se define más adelante) más el Margen Aplicable.
8. **Tasa de Referencia:** La “Tasa de Referencia” será equivalente al promedio aritmético simple de la tasa mayorista Argentina para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la “Tasa TAMAR Privada”), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior a cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo Día Hábil anterior al último día de cada Período de Devengamiento de Intereses siguiente, incluyendo el primer día pero excluyendo el último. De no ser posible el cálculo de la Tasa de Referencia por encontrarse suspendida la publicación por el BCRA de cualquiera de las tasas de interés que se promedian para el cálculo de la Tasa TAMAR Privada, se considerará como Tasa de Referencia a la tasa sustituta de aquella que informe el BCRA, o en caso de no existir o no informarse dicha tasa sustituta, la tasa que resulte de considerar el promedio aritmético simple de tasas pagadas para depósitos en pesos por un monto mayor a \$ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) para idéntico plazo por los 5 (cinco) primeros bancos privados, en cantidad de depósitos, según el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA; en todos los casos, correspondiente al mes calendario anterior a cada fecha de pago.
9. **Margen Aplicable:** -0,5%.
10. **Amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables será realizada en 3 (tres) pagos, conforme surge a continuación: (i) 33% (treinta y tres por ciento) el 12 de marzo de 2028; (ii) 33% (treinta y tres por ciento) el 12 de mayo de 2028; y (iii) 34% (treinta y cuatro por ciento) restante en la Fecha de Vencimiento.
11. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos por período vencido. Hasta la fecha en que se cumplan 21 (veintiún) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, los intereses serán pagaderos trimestralmente, en las siguientes fechas: 12 de agosto de 2026, 12 de noviembre de 2026, 12 de febrero de 2027, 12 de mayo de 2027, 12 de agosto de 2027, 12 de noviembre de 2027 y 12 de febrero de 2028. A partir de ese momento, los intereses se devengarán y serán pagaderos en cada Fecha de Pago de Amortización, es decir, el 12 de marzo de 2028, el 12 de mayo de 2028 y en la Fecha de Vencimiento.
12. **Factor de prorrato:** 22,0343%
13. **Duration:** 20,02 (meses)

Obligaciones Negociables (Bajo Impacto) Serie I Clase 2

Se informa al público inversor que, en virtud de que se completó el Monto Máximo de Emisión con las ofertas recibidas para la suscripción de las Obligaciones Negociables Serie I Clase 1, la Emisora ha resuelto declarar desierta la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I Clase 2

La fecha de este Aviso de Resultados es 8 de mayo de 2026.



Alejandro Troglio
Subdelegado

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

COLOCADORES, ORGANIZADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA



Banco Comafi S.A
Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso 1 (C1035AAO)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina
Tel.: 11 (4338-9270/9344)
BancaInstitucional@comafi.com.ar



Banco Supervielle S.A.
Reconquista 330, CABA, República Argentina
Teléfono +54(11) 4324800
mercadodecapitales@supervielle.com.ar

SUB-COLOCADORES



Comafi Bursátil S.A.
Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, Piso 1
(C1035AAO), Ciudad de Buenos Aires,
República Argentina

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA TANOIRA CASSAGNE
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires